



MUNICIPALIDAD
DE
CAPIÓVI

Tel. (0743) 93003 - C. P. 3332
Provincia de Misiones

CAPIÓVI, Misiones 28 de Mayo de 1.997,-

ORDENANZA 57 / 97

VISTO: La nota elevada por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Capióvi Ltda., informando que nuestra localidad será Sede Provincial de los Actos Centrales del Día Internacional del Cooperativismo a celebrarse el próximo 5 de julio, y;

CONSIDERANDO: Que con tal motivo se realizarán distintas actividades de relieve, como ser la Inauguración de la Planta Potabilizadora de Agua Potable de Capióvi.-

Que los miembros que conforman este Honorable Cuerpo Deliberante, desean sumarse a los festejos que con tal noble y grato motivo se realizarán, declarando este día de interés municipal.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓVI
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA:

ARTICULO 1o: DECLARASE de Interés Municipal los festejos del DIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO, a celebrarse el próximo 5 de julio de 1.997, siendo sede provincial la localidad de Capióvi, donde como prenda principal se dejará formalmente inaugurada la Planta Potabilizadora de Agua Potable.-

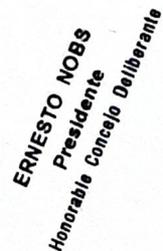
ARTICULO 2o: REGISTRESE, comuníquese, elévese copias al Departamento Ejecutivo Municipal, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido, ARCHIVASE.-


JUAN BORGSMANN
Concejal


LIBORIO KAGERER
Concejal


JOEL CIBILS
Concejal


BENNO VOGEL
Concejal


ERNESTO NOBS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante